



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HÁBITAT

## RESOLUCIÓN No. 219 DE 2011 04 MAR. 2011

“Por la cual se modifica la resolución No 213 de 2009 mediante la cual se adopta el Mapa de Procesos y el Manual de Procesos y Procedimientos de la Secretaría Distrital del Hábitat”

### LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 257 de 2006 y en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto Distrital 121 de 2008 y demás normas concordantes, y

#### CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el Acuerdo 122 de 2004 y el literal a) del numeral 4.1 la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2009, mediante resolución 213 del 15 de julio de 2009 adoptó el mapa de los Procesos y el Manual de Procesos y Procedimientos de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Que dentro del proceso de mejoramiento se hizo una revisión de los procesos adoptados por entidad y en consecuencia se revisó, ajustó y aprobó los procesos misionales del mapa de procesos que debe ser adoptado por resolución.

Que por lo anterior,

#### RESUELVE:

Artículo 1. Modificar el mapa de procesos adoptado por resolución 213 de 2009 de conformidad con el que se anexa a la presente Resolución.

Artículo 2. Modificar el Artículo 4 de la resolución 213 de 2009, el cual quedará así:

*“Artículo 4. Actualización. Los responsables de los procesos y los directivos de cada dependencia son los llamados a coordinar la creación, modificación, mejoramiento, y actualización de los procedimientos de cada proceso y de las partes que los conforman, para lo cual contarán con la asesoría y acompañamiento de la Subdirección de Programas y Proyectos.*

*Parágrafo 1: La creación, modificación o eliminación de los documentos que hacen parte del manual de procesos se realizará conforme al procedimiento previsto para tal efecto y se oficializará mediante la aprobación del responsable del proceso, el ajuste del listado maestro de documentos y la respectiva publicación en la intranet.*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HÁBITAT

RESOLUCIÓN No. 219<sup>2</sup> DE 2011 04 MAR. 2011

Hoja No. 2 de 2

Continuación de la resolución "Por la cual se modifica la resolución No 213 de 2009 mediante la cual se adopta el Mapa de Procesos y el Manual de Procesos y Procedimientos de la Secretaría Distrital del Hábitat"

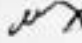
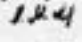
*Parágrafo 2: Para facilitar la actualización del manual de procesos y procedimientos, cualquier creación, modificación o eliminación de los documentos que lo conforman, se asumirá como una adición a este acto administrativo, por lo cual se entiende que son de obligatorio cumplimiento por parte de los servidores públicos de la Secretaría Distrital del Hábitat."*

Artículo 3. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los 04 MAR. 2011

  
JULIANA ALVAREZ GALLEGO  
Secretaria Distrital del Hábitat

Elaboró: Esperanza Peña Quintero – Contratista Subdirección de Programas y Proyectos   
Revisó: Lina María Rojas Ospina – Subdirectora de Programas y Proyectos   
Aprobó: Ginet Forero Forero - Subsecretaria Jurídica  
Adriana Posada Peláez - Subsecretaria de Planeación y Política (E) 